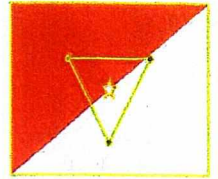




PANAMÁ, REPÚBLICA DE PANAMÁ  
**MUNICIPIO DE SAN MIGUELITO**

Tel: 508-9800

[www.musami.gob.pa](http://www.musami.gob.pa)



San Miguelito, 10 de abril de 2024

**ORDEN DE PROCEDER No.20-2024.**

Señor  
**JOSEPH DAVID VELASQUEZ**  
Visión e Ideas Creativas, S.A.  
E. S. D.

Respetado Señor:

Sean mis primeras líneas portadoras de un cordial saludo.

Nos referimos al Contrato de Obra No. 023-2023 para el Proyecto denominado **"MEJORAMIENTO DE CANCHA EN PARQUE BRISAS DEL GOLF, CORREGIMIENTO RUFINA ALFARO, DISTRITO DE SAN MIGUELITO"**, suscrito entre el Municipio de San Miguelito y la Empresa Visión e Ideas Creativas, S.A.

Conforme a lo estipulado en la Cláusula Tercera del Contrato, emitimos esta Orden de Proceder y por este medio le instruimos que inicie la ejecución de los trabajos conforme a lo contemplado en el Contrato, Pliego de Cargos y demás documentos, a partir del VEINTIDOS (22) de abril de 2024.

El Contratista, se obliga a ejecutar y entregar terminada de manera íntegra la obra en el término de Treinta (30) días calendario, contados a partir de la Orden de Proceder.

Atentamente,

Lcdo. **HÉCTOR VALDES CARRASQUILLA**  
Alcalde.



*Joseph Velasquez*  
8-796-1022  
*[Signature]* 17/4/24



SAN MIGUELITO TU RIQUEZA ES TU GENTE, 53 AÑOS CRECIENDO CONTIGO

